

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2011.

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el balance general de Textilrisfer S.A. al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, los mismos que se han elaborado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Ecuatorianas de Contabilidad y acatando las disposiciones de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

TRANSACCIONES 2011

La compañía Textilrisfer S.A durante el año 2011, no inicio operaciones de otra índole.

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por asistir a la Junta General.

Carolina Robin
Gerente General

Quito, marzo 30, 2012

